



Onomázein

ISSN: 0717-1285

onomazein@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile
Chile

Samaniego Aldazábal, José Luis
LA PALABRA EXHORTATIVA DE JUAN PABLO II. CONSIDERACIONES
LINGÜÍSTICAS SOBRE EL "DISCURSO APOSTÓLICO"
Onomázein, núm. 11, 2005, pp. 203-220
Pontificia Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134516549011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

LA PALABRA EXHORTATIVA DE JUAN PABLO II. CONSIDERACIONES LINGÜÍSTICAS SOBRE EL “DISCURSO APOSTÓLICO”*

José Luis Samaniego Aldazábal

Pontificia Universidad Católica de Chile

Quiero comenzar por agradecer a los señores académicos la designación que ha recaído en mi persona como miembro de número de la Academia Chilena de la Lengua. Es mi deseo, además, destacar el honor y la responsabilidad que ello significa, particularmente si consideramos que se trata del primero en tener la oportunidad de ocupar una de las seis plazas de creación, destinadas a filólogos y lingüistas.

Con la creación de estas nuevas plazas, la Academia Chilena de la Lengua da muestras de estar consciente de la necesidad de apoyar los estudios y trabajos sobre la lengua que en su seno se realizan y, de un modo particular, las actividades que se le encomiendan a la Comisión de Lexicografía, sobre todo ahora que nos aproximamos a la fecha de celebración de los 500 años de la lengua castellana en América.

Con este gesto, la Academia recoge, también, el mensaje que dejara como preocupación para el futuro el doctor Rodolfo Oroz, cuando pronunció sus palabras finales en la última ceremonia que le correspondió presidir, después de veintitrés años en el cargo el Director. En aquella ocasión se incorporaba como miembro de número un lingüista, el profesor Alfredo Matus Olivier. El doctor Oroz, refiriéndose al nuevo académico, entre otras expresiones, dijo: “Al integrarse él a nuestro cenáculo y a nuestras labores, creo que la Academia ha hecho una excelente adquisición, pues su ingreso significa desde luego un fortalecimiento ahora firme, estable, permanente, de nuestra

* Discurso de Incorporación a la Academia Chilena de la Lengua (23 de mayo de 1988).

Comisión de Lexicografía, en la cual él ya ha trabajado durante varios años, con gran éxito, dando prueba de su sólida preparación y competencia. Esta Comisión de Lexicografía es, a mi juicio, la Comisión más importante de una academia que se llama Academia de la Lengua. Lamentablemente, en nuestro caso, esta Comisión ha sido la más reducida, la más limitada, cuando debiera ser la más numerosa. Pero ahora, con la incorporación del señor Matus, ya recibe un nuevo impulso. Y, estoy seguro, los señores académicos tendrán muy presente este hecho para las futuras elecciones”¹.

Señores académicos, señoras y señores, permítaseme recordar en esta ceremonia que el día miércoles veinticuatro de junio, no cumpliéndose aún los tres meses de la partida de Chile de su Santidad Juan Pablo II, se realizaba en esta misma sede una sesión pública y solemne, con el fin de entregar a su representante, el señor Nuncio Apostólico, los acreditativos de la calidad de Miembro de Honor, con que en sesión de seis de abril se había acordado distinguirlo “en consideración a su obra poética y en reconocimiento de su noble uso y difusión de la Lengua Castellana en sus mensajes apostólicos”, durante su permanencia entre nosotros. En esa oportunidad el Académico señor Miguel Arteche se refirió, en un hermoso y significativo discurso, a la obra poética de Karol Wojtyla, discurso que tituló “El Papa Poeta”.

Entre ambas fechas, exactamente el 18 de mayo, se me informaba que había sido elegido miembro de número. ¿Cómo no iba a asociar esta designación con que se me honraba con el título conferido a Juan Pablo II? Aún en mis oídos sus palabras y continuaba presente en mi mirada interior su resplandeciente figura. Era demasiado fuerte el atractivo que en mí ejercían –y que continúan ejerciendo– su palabra y su persona. El tema que había de escoger como discurso de incorporación estaría, por lo mismo, dedicado a reflexionar sobre su palabra apostólica, desde alguna de las perspectivas propias de la ciencia del lenguaje.

Intentaré, pues, una aproximación a la palabra de Juan Pablo II, preguntándome si es posible caracterizar el *discurso apostólico* como un género o tipo de discurso específico.

Si lo que me propongo es caracterizar la especificidad del *discurso apostólico*, describiendo la configuración de operaciones o estrategias discursivas que lo diferencian de otros tipos de discurso, he de partir por precisar el concepto de *discurso* que manejaré en el desarrollo de esta exposición. Entenderé por *discurso* la organización

¹ Rodolfo Oroz, “Palabras finales”, en *Boletín Academia Chilena*, 66, Santiago de Chile, Edit. Universitaria, 1985; p. 194.

de actos de habla o el conjunto orgánico de enunciados a través de un texto preparado para ser leído en tal o cual situación o circunstancia establecida².

John Searle, filósofo del lenguaje de la Universidad de Berkeley, postula que "...hablar un lenguaje consiste en realizar actos de habla..."³. Los *actos de habla* –pero no cualesquiera– son, para Searle, las unidades básicas o mínimas de la comunicación lingüística.

Entre los *actos de habla* distingue el filósofo norteamericano los actos de *emisión*, los *ilocucionarios* y los *proposicionales*; pero, en su concepción, sólo los *ilocucionarios* corresponden a *actos de habla completos* y, por ende, a la unidad básica o mínima de la comunicación lingüística. En efecto, el *acto ilocucionario* es el único *acto de habla completo*, puesto que se expresa lingüísticamente por medio de la secuencia de morfemas y palabras, esto es, por medio de la oración, lo que implica el *acto de emisión*; porque también tiene un contenido proposicional, un significado que se refiere a algo, lo que implica, por su parte, el *acto proposicional*, el que incluye tanto el de *predicación* como el de *referencia*. Pero además, y como algo fundamental, porque conlleva la intención comunicativa, llamada *fuerza ilocucionaria*, que consiste en producir la comprensión de la emisión proferida por el hablante en el oyente, la que puede ser entendida como información, pregunta, promesa, mandato, petición, etc.

También es posible agregar al *acto ilocucionario*, aunque no en dependencia necesaria sino en relación parasitaria con él, el *acto perlocucionario* de que hablaba el filósofo de Oxford John Austin, pero que, a diferencia del *ilocucionario*, no es convencional y, por lo tanto, no está sujeto a reglas socialmente pautadas. Este *acto perlocucionario* corresponde a los efectos e, incluso, a las secuelas que provoca o que podría provocar en los oyentes el hecho de que alguien diga algo.

De modo que la mínima unidad comunicativa corresponde a un *acto de habla completo* y éste no puede ser otro que un *acto ilocucionario*, formado por intenciones –*fuerza ilocucionaria*– ligadas a reglas de lenguaje. Pero ¿cómo conjugar reglas e intenciones? El hablante quiere decir algo y la oración que profiere significa algo mediante lo que dice. Lo esencial es, pues, que el oyente comprenda el significado de la emisión, pero este comprender indica de parte del oyente no sólo la decodificación sino, además, entender la intención.

² Cfr. José Joaquín Brunner, *Entrevistas, discursos, identidades*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1983; p. 235.

³ John Searle, *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*, Madrid, Edic. Cátedra, 1980; p. 25.

Complejo proceso que se explica únicamente porque ambos –hablante y oyente– comparten las mismas reglas. Es precisamente el conocimiento que tienen de las convenciones de su lenguaje lo que les sirve de puente.

¿Cuál es, de acuerdo con este planteamiento, la intención comunicativa o *fuerza ilocucionaria* característica de los *actos de habla* en que podrían descomponerse los discursos de Juan Pablo II? ¿Qué *fuerza ilocucionaria* predominante determina el modo de predicación característico de sus discursos?

Creo no equivocarme al sostener que sus discursos han de entenderse fundamentalmente como *exhortaciones*. Su *fuerza ilocucionaria central* es, a mi juicio, eminentemente *exhortativa*.

Ahora bien, siguiendo el consejo metodológico de Austin, quien plantea como primer paso en la investigación el uso del diccionario por el hecho de recoger y dar cuenta de la experiencia de generaciones y de su perspicacia para establecer distinciones dignas de ser tomadas en consideración, recurriré a algunos diccionarios con objeto de atender a lo que en ellos se dice de la familia de palabras *exhortar*, *exhortación*, *exhortativo*.

En el caso del verbo *exhortar*, según Corominas, procede del “verbo latino *hortari* con el significado de animar, estimular”⁴. Pero con respecto al prefijo *ex*, el diccionario Asuri lo cita, entre otros matices significativos, con el de “más allá de cierto límite”⁵. Incluso un diccionario de nivel escolar como es el Anaya contribuye a precisar su etimología, afirmando que procede del “latín *exhortari*; *ex*, con matiz intensificador + *hortari* = animar”⁶. Se puede, por tanto, aseverar que el significado etimológico del verbo *exhortar* es “animar intensamente”. En cuanto a su significado actual, el diccionario de la Real Academia Española lo define como “inducir a uno con palabras, razones y ruegos a que haga o deje de hacer alguna cosa”⁷. María Moliner, en su prestigioso *Diccionario de uso del español*, completa la definición de la Academia, añadiendo una de las condiciones que debe poseer la persona que exhorta: “inducir a alguien con palabras, razones o ruegos a que haga o deje de hacer una cosa, alguien que tiene autoridad moral o cierto derecho para hacerlo”⁸. Como sinóni-

⁴ Joan Corominas, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1961; s.v.*exhortar*.

⁵ Asuri Ediciones, *Diccionario Asuri de la lengua española*, Bilbao, 1987; s.v.*ex*.

⁶ Anaya/Zig-Zag, *Diccionario Amaya de la lengua española*, Madrid, 1980; s.v.*exhortar*.

⁷ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984; s.v. *exhortar*.

⁸ María Moliner, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1973: s.v. *exhortar*.

mos de *exhortar*, María Moliner señala los de *aconsejar, mandar, pedir, rogar*; y en el Anaya se agregan *estimular, incitar, alentar*.

Con respecto a los términos derivados de *exhortare*, el sustantivo *exhortación* figura en el diccionario de María Moliner como “acción de exhortar”, “Sermón breve”⁹. Rodolfo Oroz en su *Diccionario de la lengua castellana*, como 2^a acepción elimina lo de *breve* y lo deja sólo como “Plática, Sermón”¹⁰. El diccionario de la Academia, en 2^a acepción, lo define como “Advertencia o aviso con que se intenta persuadir”¹¹; y el adjetivo *exhortativo* sólo figura en el de María Moliner con las explicaciones de: “Se aplica a lo que es para exhortar. Se aplica en gramática a las oraciones de ruego o mandato”¹².

Mi punto de partida ha sido consultar el diccionario. Será indispensable, además, determinar el conjunto de condiciones necesarias y suficientes para que el *acto exhortativo* se realice adecuadamente y pueda calificarse de *afortunado o feliz*. En caso contrario, si falla alguna de esas condiciones, podría quedar nulo, sin efecto, o bien constituir abuso, por falta de sinceridad. El que pueda ser desafortunado no es sólo problema de la emisión de las palabras. Se necesitan por cierto las palabras, pero expresadas en las circunstancias adecuadas, por las personas apropiadas y con la intención de suscitar en el otro algo distinto, aunque siempre posible de lograr.

De estas condiciones necesarias y suficientes se han de derivar las reglas semánticas subyacentes a cualquier *acto ilocucionario*. Ahora bien, en el caso que aquí nos ocupa (acto exhortativo), derivaré sólo cuatro de esas reglas a partir de sus condiciones específicas. Para una comprensión más directa las prefiero presentar verbalizadas, sin reducirlas a las fórmulas correspondientes.

- 1^{a)} *Regla de contenido proposicional*: El hablante expresa una proposición al emitir la oración y al hacerlo predica un acto futuro del oyente. (En una exhortación necesariamente ha de predicarse un acto del oyente, no del hablante, y ese acto no puede ser un acto pasado).
- 2^{a)} *Regla preparatoria*: a) El hablante debe estar en posición de autoridad sobre el oyente; y b) el oyente debe ser capaz de realizar el acto.

⁹ María Moliner, *op. cit.*; s.s. exhortación.

¹⁰ Rodolfo Oroz, *Diccionario de la lengua castellana*, Santiago de Chile, Edit. Universitaria, 1964; s.v. exhortación.

¹¹ Real Academia Española, *op. cit.*; s.v. exhortación.

¹² María Moliner, *op. cit.*; s.v. exhortativo.

- 3^{a)}) *Regla de sinceridad*: El hablante quiere que el oyente realice el acto.
- 4^{a)}) *Regla esencial*: El acto ilocucionario del hablante cuenta con un intento de hacer que el oyente realice el acto en virtud de la autoridad que ejerce sobre él.

Comprobemos, a continuación, la realización de estas cuatro reglas y observemos ciertos recursos lingüísticos que, a manera de marcas, indican claramente que se trata predominantemente de *actos ilocucionarios exhortativos*. Para ello, realicemos algunos cortes metodológicos textuales en el discurso que pronunciara Juan Pablo II al Episcopado Chileno, el 2 de abril de 1987, en el Seminario Pontificio de Santiago.

Apoyándose en algunas enseñanzas del Concilio Vaticano II, el Papa invita a los obispos de Chile a reflexionar sobre cuál ha de ser su misión en la hora presente. Casi al comienzo del discurso, y luego de manifestar la alegría de reunirse con ellos, cita un texto del Concilio Vaticano II, en que queda explícito el principio de autoridad jerárquica del Papa y de los obispos. “El Romano Pontífice, como sucesor de Pedro, es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad; así de los obispos como de la multitud de los fieles. Y cada obispo es el principio y fundamento visible de unidad en su Iglesia particular” (*Lumen Gentium*, 23)¹³. A partir de esta cita, el Papa hablará a veces incluyéndose en primera persona plural; pero, por lo general, dirigiéndose directamente a sus oyentes mediante el uso de la 2^a persona plural y en la forma canónica peninsular, con todo el peso y poder de la autoridad. (*Regla preparatoria* (a): El hablante debe estar en posición de autoridad sobre el oyente). En la reflexión que les propone, no deja el Papa en ningún momento de señalar la tarea que les corresponde realizar a los obispos (*Regla de contenido proposicional*: El hablante predica un acto futuro del oyente) y ciertamente que los oyentes son capaces de realizar lo que se les propone y no sólo capaces, sino que es lo que les corresponde hacer por vocación y ministerio (*Regla preparatoria* (b): El oyente debe ser capaz de realizar el acto).

Pero enfrentémonos directamente con las muestras textuales:

¹³ Cito por la edición crítica (texto oficial) “El amor es más fuerte”. Mensajes de Juan Pablo II al pueblo de Chile, Santiago de Chile, Edit. Antártica, abril 1987; p. 42. Se la citará como mensajes.

- “*Que llegue*, por tanto, a los hombres la voz y la luz del mismo Cristo, sin reduccionismos ni desfiguraciones de la verdad revelada”¹⁴.
- “... os aliento a proseguir en vuestra línea pastoral...”¹⁵.
- “*Que todos los fieles puedan tener acceso* a una catequesis completa...”¹⁶.
- “*Trabajad* incansablemente...”¹⁷.
- “*Continuad*, pues, en vuestro empeño...”¹⁸.
- *Contribuid*, con todas vuestras fuerzas, a rechazar y evitar la violencia y el odio en Chile”¹⁹.
- “*No dudéis* en defender siempre, frente a todos, los legítimos derechos de la persona, creada a imagen y semejanza de Dios”²⁰.
- “*Proclamad* vuestro amor preferencial a los pobres...”²¹.

En las muestras presentadas, el verbo está cuatro veces en modo imperativo: *trabajad*, *contribuid* y *proclamad*; una vez en presente de subjuntivo, pero con valor de imperativo por tratarse de una construcción negativa: *No dudéis*; hay un caso en que el verbo con valor de imperativo está en infinitivo: *proseguir*, pero subordinado a un verbo en primera persona singular: *os aliento a proseguir*, reflejo de quien tiene la autoridad para ello: alentar vale como exhortar a hacer algo. Finalmente hay dos casos de construcción encabezada por la palabra *que*, conector de un verbo ausente al que esa construcción estaría subordinada: *Que llegue, por tanto, a los hombres...* y *Que todos los fieles puedan tener acceso...* Ambas construcciones corresponden en gramática a oraciones apelativas exhortativas cuya marca es precisamente ese conector *que*, carente de verbo subordinante, llamado verbo performativo y que podría corresponder a *exijo, mando, ordeno*, pero que sin duda corresponde, por el contexto de todo el discurso y por el entorno prosódico, a *pido, solicito, exhorto*.

En este discurso es evidente que el Papa no les está ordenando a los obispos con voz de mando como un general a sus subordinados. Lo que hace es señalar, recordar, a la luz de las enseñanzas del

¹⁴ *Ibid.*, p. 44.

¹⁵ *Ibid.*, p. 44.

¹⁶ *Ibid.*, p. 44.

¹⁷ *Ibid.*, p. 44.

¹⁸ *Ibid.*, p. 46.

¹⁹ *Ibid.*, p. 46.

²⁰ *Ibid.*, p. 46.

²¹ *Ibid.*, p. 46.

Concilio Vaticano II, y con su autoridad moral y jerárquica de Romano Pontífice, qué es lo que espera que ellos hagan en sus respectivas Iglesias, en la hora presente, de acuerdo con sus responsabilidades de obispos. (*Regla de sinceridad*: El hablante quiere que el oyente realice el acto); y (*Regla esencial*: El acto ilocucionario del hablante cuenta como un intento de hacer que el oyente realice el acto en virtud de la autoridad que ejerce sobre él).

El análisis de las muestras textuales nos ha permitido comprobar que, efectivamente, estos *actos ilocucionarios* son de carácter exhortativo; dando pie a que, generalizando, sostengamos que este discurso es esencialmente exhortativo.

Creo importante señalar que la fuerza ilocucionaria exhortativa se manifiesta lingüísticamente, no solo por ciertas marcas léxicas o gramaticales, sino también por el entorno prosódico en que se envuelve el enunciado; pero, además, es digno de destacar el papel que desempeñan los fenómenos paralingüísticos, fenómenos que acompañan al lenguaje articulado sin constituir propiamente lenguaje, y que contribuyen a comunicar la intención del hablante. En efecto, en el caso de Juan Pablo II, su intención comunicativa se transmite con la sinceridad y autenticidad que pone a sus palabras el tono de la voz, su mirada, gesticulación e, incluso, su conducta. Sin insistir demasiado, me permito hacer una alusión al *Discurso a los jóvenes* en el Estadio Nacional de Santiago, modelo de discurso en que la voz y la actuación refuerzan poderosamente la intención y el contenido del mensaje y ¡en cuántas oportunidades lo pudimos sorprender (la televisión lo transmitía) desentendiéndose de todo el entorno y entrando en directa comunicación interior con la fuente misma de su energía sorprendentemente inagotable, el Creador!

Pero no olvidemos que el objetivo propuesto es caracterizar el discurso apostólico como un género o tipo de discurso específico, describiendo las estrategias discursivas que lo configuran como tal.

En primer lugar, consideraré los papeles discursivos de *enunciador* y *destinatario* y la relación que entre ellos se establece en la circunstancia pragmática o situación discursiva. Por de pronto, en el caso del hablante real, el Papa Juan Pablo II es una de las figuras públicas más relevantes de nuestro tiempo y, particularmente en el mundo hispanoamericano, goza de un indiscutido prestigio como hombre y como Pastor de la Iglesia Universal. En este mismo sentido se hace necesario distinguir entre la identidad personal del individuo que habla y su identidad social.

Su identidad personal como individuo está documentada como Karol Wojtyla, de nacionalidad polaca, ex actor, cantante, poeta, deportista, que se desempeñó como obrero durante su juventud, que

colaboró activamente en la resistencia polaca al régimen nazi... No cabe duda de que su prestigio, en cuanto a atributos personales, produce admiración.

Su identidad social de Sumo Pontífice, de Jefe de la Iglesia Universal, goza de un prestigio posicional que produce un tipo especial de reconocimiento y confirma en la creencia de la autoridad que emana de esa posición.

De modo que tanto su identidad individual como social gozan de prestigio intelectual, moral, religioso y sacerdotal.

Este es el hablante que entra en contacto con un público también real: el pueblo de Chile o del país que visita, y que en nuestro caso, como en el de toda Hispanoamérica al menos, contribuye a la integración social. En su mensaje radiotelevisado en vísperas de su llegada, lo dice claramente: "Mi pensamiento va desde ahora a los obispos, sacerdotes y diáconos, a los religiosos y religiosas, a las personas y ciudades que tendré la alegría de visitar, y a todos los chilenos sin distinción, hombres y mujeres..."²². Y agrega más adelante "...sabéis que voy a visitarlos a todos, sin distinción de origen, ni posición social, /.../ sabéis también que quiero entrar en todos los hogares, al menos con el saludo o con la bendición y que, desde cualquier sitio donde me encuentre, a todos os abrazaré..."²³.

Lo dicho hasta aquí vale para hablante y oyente; pero es al interior del discurso donde se construye la imagen del que habla, quien de este modo pasa a ser el *enunciador*, como también la imagen del *destinatario* al que está dirigido el discurso (hablante y oyentes ideales), estableciéndose entre ambos determinadas relaciones.

Ambos –*enunciador* y *destinatario*– son elementos constitutivos de todo discurso y determinantes del tema, tono y formas lingüísticas del enunciado del mismo.

Concretamente, en el primer discurso que pronunciara Juan Pablo II a su llegada a Chile, en el aeropuerto de Pudahuel, deja ya configurada la imagen del *enunciador* de todos sus futuros discursos, recurriendo a los siguientes dispositivos de presentación: *Pastor Universal, siervo de los siervos de Dios, mensajero de nueva vida en Cristo y de la paz verdadera, hermano vuestro, Pastor de vuestras almas, el Papa, el sucesor de Pedro, heraldo de Cristo, portavoz de su mensaje al servicio del hombre*. Esta es, pues, la imagen del *enunciador*, imagen que permanece invariable en todos los demás discursos y que, por lo mismo, ya no tiene necesidad de volver a expresar, salvo en rara ocasión. Debido a esto, el *enunciador* puede

²² *Ibid.*, p. 5.

²³ *Ibid.*, pp. 6 y 7.

hablar luego en primera persona singular, excepto las veces que lo hace en la primera plural.

En cuanto a la imagen del *destinatario* de sus discursos, en el primero de ellos, al que aludíamos recientemente, reitera lo expresado en su mensaje radiotelevisado. Luego de nombrar a las autoridades y a todos los presentes, a quienes invoca como “Hermanos y hermanas muy queridos”, declara que los *destinatarios* de su visita (y por consiguiente de sus discursos) serán “todos los chilenos sin distinción, hombres y mujeres, familias, ancianos y niños”²⁴, “todos los hijos de Chile”²⁵ y que los *destinatarios* de su primer saludo son “todos los habitantes del país de cualquier clase o condición, pero de modo especial mi saludo y afecto se dirige a los pobres, a los enfermos, a los marginados, a cuantos sufren en el cuerpo o en el espíritu”²⁶ e invoca finalmente a quienes son ya los *destinatarios* de su palabra con la expresión “amados chilenos todos”²⁷.

Con esto ya se ha establecido una relación muy particular entre *enunciador* y *destinatario*, relación de cordialidad, afecto sincero, respeto por cada uno, de fraternidad y de servicio.

No obstante ser el *destinatario* de sus discursos todo un pueblo –el pueblo de Chile–, en cada uno de ellos irá surgiendo el *destinatario ideal* al que ese discurso está dirigido. Y precisamente será este *destinatario* el que determine el tema o tópico de cada discurso.

Se podrá, pues, establecer la correspondencia entre *destinatario ideal* y el *tópico* propio de cada uno de los discursos pronunciados por el Papa, una vez descartados el saludo y bendición a las ciudades de Santiago, Concepción y Antofagasta, el saludo a los fieles y campesinos de la Zona Central, el mensaje radial al Vicariato de Aisén, el mensaje radiotelevisado a los habitantes de la Isla de Pascua y el último mensaje al pueblo de Chile desde el avión en vuelo a Buenos Aires.

En cada uno de los veintiún discursos, homilías o alocuciones que he considerado, no sólo se dirige a los presentes, sino a un *destinatario ideal* cuya imagen está creada en el discurso mismo y a quien efectivamente envía su palabra; y, además, el enunciado del discurso varía de tema de acuerdo con el que sea ese *destinatario*. Esto permite hablar del *repertorio de tópicos* de sus discursos en correlación con el *repertorio de destinatarios ideales*. Así, por ejemplo, en su *Discurso al Mundo del Trabajo*, pronunciado en la ciudad

²⁴ *Ibid.*, p. 14.

²⁵ *Ibid.*, p. 15.

²⁶ *Ibid.*, p. 16.

²⁷ *Ibid.*, p. 17.

de Concepción, no se dirigió únicamente a los trabajadores de la zona que estuvieron presentes, sino a todos los trabajadores de Chile, y el tópico correspondió a la cultura del trabajo, basada en la justicia y en el amor; y en su *Alocución a los Reclusos* en la ciudad de Antofagasta se dirigió a todos los hombres y mujeres, que habiendo perdido su libertad, se encuentran en prisión a lo largo del país, y el tópico de esta alocución consistió en la liberación del pecado en Cristo; y así sucesivamente.

Destinatario ideal	Tópico
(1) El clero	La vocación
(2) Los pobladores y los pobres	La solidaridad entre ellos y la solicitud y solidaridad de la Iglesia para con ellos.
(3) El episcopado	La misión de los obispos en la hora presente.
(4) Las familias	La identidad de la familia cristiana.
(5) Los jóvenes	Cristo como ideal de vida.
(6) Las religiosas	Misión de la mujer religiosa en el mundo de hoy.
(7) Los enfermos	El misterio del dolor de la Cruz.
(8) El mundo de la cultura y los constructores de la sociedad	La identidad cultural de un pueblo y la promoción de una cultura de la solidaridad.
(9) El cuerpo diplomático	La convivencia armónica entre todas las naciones de la tierra.
(10) Los expertos de la CEPAL	La promoción de una economía de la solidaridad.
(11) La comunidad polaca residente	La conservación del patrimonio de los antepasados y su aporte a Chile.
(12) El pueblo de Santiago y de Chile	La beatificación de Sor Teresa de los Andes y la reconciliación nacional.
(13) Los dirigentes políticos	La actividad política a la luz del Evangelio.
(14) Los chilenos y católicos de la Patagonia. Los argentinos presentes.	La paz entre los pueblos.
La Antártida	El respeto a la naturaleza.
(15) Los hombres del Sur y del Mar	Los 500 años de la evangelización de América.

Destinatario ideal	Tópico
(16) Los trabajadores	La cultura del trabajo, basada en la justicia y en el amor.
(17) Los campesinos (y empresarios agrícolas)	La valoración del trabajo del campo y la necesidad de dar mayor participación al campesino.
Los indígenas	La dignidad de la cultura mapuche.
(18) Los habitantes del llamado Norte Chico y las mujeres de Chile.	La religiosidad popular y la devoción mariana.
(19) Las personas privadas de libertad (los reclusos)	La liberación del pecado en Cristo.
(20) Los chilenos del Norte Grande, del desierto, de la pampa, del cobre y del salitre. Los laicos cristianos.	La misión de la Iglesia.
(21) Todo el pueblo de Chile	Síntesis de su visita, despedida y mensaje final.

De la detallada presentación anterior se desprende que el *destinatario* del discurso apostólico de Juan Pablo II en Chile es el universo completo: todo el pueblo de Chile, todos los chilenos. No obstante, es legítimo distinguir en este universo dos grupos, uno positivo y otro neutro. En cambio, no cabe distinguir un destinatario negativo con el papel de “adversario”, como es el caso del discurso político; lo que no impide que entre el público presente pueda haber adversarios reales, cosa que ya ha ocurrido en otras latitudes y que en una ocasión se dio también entre nosotros.

Con el *destinatario positivo (prodestinatario)* se establece una relación que se apoya en la creencia presupuesta, dado que participa de la misma fe y adhiere a unos mismos valores (en forma activa o pasiva). La relación del *enunciador* con los *prodestinatarios* se manifiesta en la forma característica de un colectivo de identificación del tipo de “queridos jóvenes de Chile”, “Queridos hermanos y hermanas en Cristo”, “Queridos hermanos en el Episcopado”, “Amadísimos hermanos y hermanas en Cristo Jesús”, “Religiosas de Chile muy amadas”, “Queridos enfermos de todo el país”, etc.

Con el *destinatario neutro o indiferente*, o al menos no necesariamente participante de una misma creencia (*paradestinatario*), establece el *enunciador* una relación que se apoya en la buena voluntad para tareas comunes en relación al valor, dignidad, cultura, desarrollo

económico y futuro del hombre en la tierra. Los colectivos de identificación son del tipo: “Autoridades académicas y profesores”, “Amigos todos de la cultura y de la ciencia”, “Señoras y señores”, “Excepciones, señoras y señores”, etc.

Y en el único caso en que entre los presentes hubo “adversarios”, pero que por cierto el discurso no los consideraba como posibles destinatarios, fue en el encuentro en el Parque O’Higgins, ocasión en que el hablante real, Juan Pablo II, supo neutralizarlos, tranquilizando a la vez al resto de los presentes, con una expresión que adquirió luego autonomía respecto del contexto discursivo y que ha pasado a funcionar como fórmula con valor de símbolo de la fuerza y doctrina del actual Pontífice, EL AMOR ES MÁS FUERTE, y que repitió también, saliéndose del texto del discurso, bajo variante “¡el amor puede más!”, en su discurso de despedida en el Aeropuerto de Cerro Moreno de Antofagasta.

En la caracterización del discurso apostólico como género o tipo de discurso específico, se necesita también considerar su finalidad o finalidades y los componentes del enunciado.

Como lo expresa Eugenio Coseriu, en su ensayo “Lenguaje y política”, cualquier tipo de discurso está determinado, en cuanto a sus procedimientos básicos, por su finalidad y por las funciones del lenguaje que corresponden a esa finalidad²⁸. Ahora bien, la finalidad general de los discursos apostólicos de Juan Pablo II en Chile corresponde a lo que él expresamente señalara en su primer discurso a su llegada al país. Son palabras del Pontífice pronunciadas en el Aeropuerto de Pudahuel.

- “(...) admiro sobre todo vuestra fe, que yo deseo confirmar y estimular”²⁹.
- “Mi mensaje (...) es un mensaje pascual y, por tanto, es un mensaje de vida: de la vida de Cristo (...), para promover en el mundo la victoria del bien sobre el mal, del amor sobre el odio, de la unidad sobre la rivalidad, de la generosidad sobre el egoísmo, de la paz sobre la violencia, de la convivencia sobre la lucha, de la justicia sobre la iniquidad, de la verdad sobre la mentira: en una palabra la victoria del perdón, de la misericordia y de la reconciliación”³⁰.

²⁸ Cfr. Coseriu, “Lenguaje y política”, en *El lenguaje político*, coordinador Manuel Alvar, Madrid, Fundación Friedrich Ebert. Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1987.

²⁹ *Mensajes*, p. 14.

³⁰ *Ibid.*, p. 15.

- “Con el Evangelio en la mano (...) vengo para compartir vuestra fe, vuestros afanes, alegrías y sufrimientos. Estoy aquí para animar vuestra esperanza y confirmaros en el amor fraternal”³¹.

Las finalidades de su discurso son, pues:

- confirmar y estimular la fe,
- promover el desarrollo de todos los valores humanos a fin de anular los antivalores,
- compartir la vida toda (fe, afanes, alegrías y sufrimientos),
- animar la esperanza, y
- confirmar a los hombres en el amor fraternal.

Y todo ello “con el Evangelio en la mano”, dentro de su “ya largo itinerario evangelizador por las más diversas latitudes del orbe”³².

La determinación de estas finalidades permite, a su vez, identificar las funciones del lenguaje predominantes en sus discursos. Siguiendo el esquema jacobsoniano, son éstas, primeramente la *función conativa*, puesto que los discursos se orientan a los *destinatarios* con objeto de confirmar y estimular la fe, animar la esperanza, confirmar el amor fraternal e invitar a los hombres de buena voluntad a colaborar en la construcción de la civilización del amor; en otras palabras, se trata de un discurso de refuerzo, estímulo y aliento respecto del *prodestinatario* y de invitación en lo que concierne al *paradestinatario*. En segundo lugar, la función referencial, ya que en los discursos se tratan diversos temas o asuntos a fin de promover el desarrollo de los valores humanos con miras a construir una sociedad más justa. En tercer lugar, las *funciones fática* y *emotiva* en relación con los objetivos de compartir y solidarizar en la fe, afanes, alegrías y sufrimientos; en este sentido el discurso del actual Pontífice es ejemplo del modo en que el enunciador sabe entrar en contacto directo y personal con los destinatarios y comunicarse afectivamente con ellos para poder compartir sus afanes, alegrías y dolores y, particularmente, con los que sufren en el espíritu y en el cuerpo. Finalmente, la *función metalingüística*, pues todas esas finalidades propuestas se realizarán “con el Evangelio en la mano”, es decir, los discursos apostólicos de Juan Pablo II harán referencia como fundamento a otro discurso, al del Evangelio. E independientemente de las finalida-

³¹ *Ibid.*, p. 15.

³² *Ibid.*, p. 13.

des de sus discursos, pero como refuerzo de todas ellas, la función poética del lenguaje, la que se manifiesta en el estilo de sus mensajes, siempre ricos en comparaciones e imágenes creativas, como asimismo en el uso que se hace de la lengua, uso que alcanza niveles de nobleza expresiva innegables.

Precisamente por ser éstas las finalidades de su discurso y las funciones del lenguaje que corresponden a dichas finalidades, entre los procedimientos básicos a que se recurre predominan el de *pedir*, *solicitar*, *invitar*, *entusiasmar*, *atraer*, dicho de una sola vez, *exhortar*. Pero tras este procedimiento exhortativo hay un deseo más profundo: el llamado hecho a la mente y al corazón del hombre para una sincera y total conversión a Dios. Ciertamente que esta finalidad última no puede formar parte del *acto de habla ilocucionario*, pues no existe la acción lingüística de *convertir* como conducta socialmente pautada, esto es, como intención que se conjugue con reglas. Se trata de una intención extralingüística que correspondería a un cambio de vida personal, difícil de predecir, y que sólo podría darse como consecuencia de su palabra y de su presencia entre nosotros. Se trataría más bien de los posibles *efectos perlocucionarios del acto de habla*.

En cuanto a los *componentes* del enunciado de sus discursos, concebidos por Eliseo Verón, "...no como elementos aislados y aislables, puntuales, sino como zonas del discurso"³³ que se entrecruzan o entrelazan, predominando, claro está, alguna sobre las demás, creo descubrir cuatro importantes zonas de los discursos de Juan Pablo II. Me refiero a los *componentes descriptivo, doctrinal o magisterial, metalingüístico y exhortativo*.

El *componente descriptivo* se refiere al hecho de que el enunciador confirma y evalúa situaciones, tales como la imperiosa necesidad de plantearse el problema de la identidad de nuestro pueblo y, en general, de los pueblos de Hispanoamérica, por medio de la promoción de una cultura de la solidaridad que abarque a toda la comunidad; o la no menos urgente necesidad de enfrentar el desafío de la miseria, construyendo una economía de la solidaridad; o bien los problemas que vive la institución de la familia en la hora presente o los problemas que afectan a los trabajadores, a los campesinos, al pueblo mapuche, etc.

El *componente magisterial* de sus discursos es importantísimo, pues para todas esas situaciones reales que él describe en el componente anterior –y no creo que haya problema que afecte al hombre de nuestro tiempo que deje sin tocar– tiene una enseñanza y una orienta-

³³ E. Verón, "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette, 1987; pp. 19 y 20.

ción iluminadoras que explican cómo abordarlas, en términos no técnicos por no ser ésa su competencia, pero sí, en consonancia con la ética y con la dignidad de la naturaleza humana y dentro de la ya dos veces milenaria tradición y experiencia de la Iglesia. De esa forma, Juan Pablo II ejerce en sus discursos su sagrado magisterio, su misión de Pastor de la Iglesia Universal, Madre y Maestra de todos los hombres.

El *componente metalinguístico*, siempre presente de una u otra manera en los textos del Pontífice, como en general en todo texto no sólo apostólico sino religioso, se explica porque este tipo de discurso se encuentra siempre situado o enmarcado por otro en el que se apoya y fundamenta y al que alude constantemente. Este último es el de la palabra revelada por Dios al hombre, o la palabra de Dios encarnada en Cristo, o la palabra de la predicación de los Padres de la Iglesia y, en general, de su magisterio anterior. En este sentido, el discurso apostólico de Juan Pablo II ha de entenderse como actualización de esas otras predicaciones en la predicación apostólica contemporánea y como la articulación discursiva de, por lo menos, dos discursos³⁴.

Y por último el *componente exhortativo* que corresponde a la zona discursiva que entreteje los tres anteriores. El descriptivo conduce lógicamente al magisterial y éste se fundamenta en el metalinguístico; pero los tres se estructuran gracias a la modalidad característica que adoptan los discursos apostólicos de Juan Pablo II. Efectivamente, el principio estructurador radica en la fuerza *ilocucionaria* dominante y ésta es, como ya lo hemos expuesto, básicamente exhortativa. La intención de enunciador, comunicada gracias a las reglas que rigen el uso del lenguaje, es exhortar al destinatario, sea positivo o neutro, a participar en la tarea de nuestro tiempo y de nuestro futuro inmediato, y ésta no es otra sino la de salvar al hombre de las amenazas que atentan contra su dignidad, contra su libertad y contra su existencia.

En mi intento por caracterizar el *discurso apostólico* como un género o tipo de discurso específico, he atendido a los siguientes aspectos: al acto de habla completo y a su fuerza ilocucionaria, a los papeles de enunciador y destinatario y a las relaciones entre ambos, a la correlación que se establece entre destinatario ideal y tópico, a las finalidades del discurso y a las correspondientes funciones del lenguaje y, por último, a los componentes o zonas que es posible determinar en el enunciado.

³⁴ Cfr. Paul Ricoeur, “Reflexión sobre el lenguaje. Hacia una teología de la palabra”, en *Exégesis y hermenéutica*, Madrid, Edic. Cristiandad; p. 238.

Me he limitado, en este estudio, a analizar los discursos que pronunciara en su visita a nuestro país el Papa Juan Pablo II. Ciertamente que, por lo reducido del corpus, no pretendo haber logrado una caracterización completa y válida del *discurso apostólico* –sería necesario tener presentes también otros y no sólo del actual Pontífice–, pero, al menos, creo haber aportado algunas reflexiones que podrán servir en el futuro y, en todo caso, me he aproximado a la palabra de Juan Pablo II, caracterizándola como *palabra exhortativa*.

Michael Foucault, en su ensayo titulado *La arqueología del saber*, formula un planteamiento acerca de la *remanencia* de los enunciados discursivos, que me parece digna de que la consideremos, a propósito de los discursos que Juan Pablo II pronunciara durante su visita a nuestro país. Según este planteamiento, el hecho de que los enunciados sean remanentes no significa que permanezcan en el campo de la memoria o que se pueda volver a encontrar lo que querían decir, sino que se conservan gracias a cierto número de soportes y de técnicas materiales (de los que el libro no es más que un ejemplo) y a ciertas instituciones, entre otras, la biblioteca; pero, sobre todo, implica que figuran en técnicas que los aplican, en prácticas que derivan de ellas, en relaciones sociales que se han constituido o modificado a través de ellas. En fin, que las cosas no tienen ya del todo el mismo modo de existencia, el mismo sistema de relaciones con lo que las rodea, los mismos esquemas de uso, las mismas posibilidades de transformación después que han sido dichas³⁵.

Creo que efectivamente Foucault descubre y verbaliza una verdad más profunda, que podríamos denominar *principio de remanencia de los enunciados discursivos*. En efecto, la palabra del Papa permanece y no sólo ni principalmente por los soportes materiales que lo hacen posible. Su palabra exhortativa permanece en los *efectos perlocucionarios* que ha producido y que continúa produciendo entre nosotros. Además, día a día, se hace más transparente su mensaje para cada uno de los grupos representados por el *destinatario ideal* y a quien se dirigió el Pontífice con un tópico específico. Así, en nuestro caso, para quienes nos corresponde sentirnos representados por el *destinatario ideal* “mundo de la cultura y constructores de la sociedad” y cuyo discurso tuvo por tópico “la identidad cultural de un pueblo y la promoción de una cultura de la solidaridad” y, en forma muy particular, para quienes hacemos de la palabra objeto de nuestros desvelos –profesores, escritores, intelectuales y, de un modo preeminente, académicos de la lengua– su mensaje se hace transpa-

³⁵ Cfr. Michel Foucault, *La arqueología del saber*, México, Siglo Veintiuno editores, 1970; pp. 209 y 210.

rente, en el sentido de exhortarnos a que trabajemos por lograr que la palabra sea usada por el pueblo de Chile, por toda la comunidad nacional, de modo tal que permita descubrir y afirmar nuestra identidad cultural, que contribuya a que forjemos un destino histórico como nación, en paz, armonía e integración con las demás. Que en Chile la palabra se use para afirmar la vida y ayudar al caído, para liberar a todo hombre de cualquier forma de esclavitud, para expresar amor y fortalecer la esperanza... En nuestro caso, señores académicos, señoras y señores que tan gentilmente me acompañan en esta ceremonia, hemos de esforzarnos en lograr que la *palabra exhortativa* de Juan Pablo II se haga, en nosotros y entre nosotros, *palabra solidaria*; solo así podrá ser plenamente palabra, pues uno de los rasgos esenciales y universales del lenguaje y del ser humano es el de la *alteridad, esto es, el ser para otro o para otros*³⁶.

³⁶ Cfr. Eugenio Coseriu, *op. cit.*; pp.18 y 19.